ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de mayo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía **HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.**, en el domicilio principal, es decir, en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. Lugo 24-407 y Coruña, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO USD	ACCIONES	PORCENTAJE
Administraciones E Inversiones Olón Limitada	$257.515,00	257.515	16,14%
Habitatholding C.A.	$35.112,00	35.112	2,21%
Hidalgo Cevallos Daniel Eduardo	$210.864,00	210.864	13,21%
Hidalgo Cevallos Jaime Andres	$68.350,00	68.350	4,28%
Hojaverde Cia. Ltda.	$417.386,00	417.386	26,17%
Letort Mena Carlos Eduardo	$49.460,00	49.460	3,09%
Letort Mena José Julio	$45.792,00	45.792	2,87%
Letort Mena Mauricio	$45.792,00	45.792	2,87%
Sevilla Larrea Roque Simón	$244.103,00	244.103	15,29%
Vélez Mantilla José Nicolas	$221.138,00	221.138	13,87%
TOTAL	**$1'595.512,00**	**1'595.512**	**100%**

Preside la Junta el señor Roque Sevilla Larrea en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General, Gino Páez Granda.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 11h25 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y renuncian expresamente a ser convocados por la prensa o los medios que establezca el Estatuto Social de la Compañía.

Escaneado con CamScanner

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia informa a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.
Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar su dirección de correo electrónico al representante legal, así como cualquier cambio en la misma.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1- **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;**
2- **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;**
3- **Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
4- **Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019 y designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020.**
5- **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**
6- **Designación del Comisario Principal y Suplente, así como la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.**
7- **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos.

Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría.

Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1- **Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle.

Luego de escuchar atentamente el informe del Comisario, el accionista Daniel Hidalgo Cevallos, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción.

Escaneado con CamScanner

Toda vez que se han aclarado las dudas de los accionistas, el Presidente de la Junta informa que la moción original presentada por el accionista Daniel Hidalgo Cevallos, es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

2- **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Presidencia deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle.

Toma la palabra el accionista Mauricio Letort Mena, y pide aclaraciones respecto de los balances presentados.

Luego de escuchar atentamente, el accionista propone y eleva a moción se apruebe el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico 2019, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

3- **Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, por lo tanto.

Los accionistas manifiestan que el Informe del Representante Legal es claro y completo, por lo tanto no existen observaciones al mismo, en tal sentido, el accionista José Vélez Mantilla, propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Escaneado con CamScanner

4- **Conocimiento del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico de la Compañía del año 2019 y designación del Auditor Externo para el ejercicio 2020.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien deja constancia que el documento integro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinado por ellos en detalle, para constancia de lo cual por Secretaría se confirma con cada accionista en relación al conocimiento del informe.

5- **Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.**

Presidencia informa que los señores accionistas pueden constatar en los estados financieros puestos a su disposición, que la Compañía no generó utilidades, por el contrario, registra pérdidas que ascienden a USD $101.646,71, valor considerado después del cálculo del impuesto a la renta, por Secretaría se confirma con cada accionista en relación al conocimiento de las pérdidas registradas en el ejercicio económico 2019.

6- **Designación del Comisario Principal y Suplente, así como la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2020.**

Presidencia informa que es necesario contar con un Comisario Titular y Suplente, así como *la Firma Auditora Externa para el ejercicio económico* 2020.

Los accionistas agradecen a la señora Mayra Villacrés y a señor Pablo López por la gestión realizada durante el ejercicio económico 2019, en ese sentido, toma la palabra el accionista José Nicolás Vélez, quien propone y eleva a moción se reelija a la señora Mayra Villacrés como Comisario Titular y como Comisario Suplente a Pablo López, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad *de la Junta General.*

Toma la palabra el Gerente General, Gino Páez Granda y pone en conocimiento de la Junta las mejores propuestas presentadas por firmas auditoras del país, entre ellas la propuesta de la firma auditora externa Auditricont Cia. Ltda.

Toda vez que, los accionistas analizaron las propuestas, el accionistas Hojaverde Cia. Ltda, representada por su Gerente General, Carlos Letort Mena, propone y eleva a moción, se contrate los servicios de la firma auditora Auditricont Cia. Ltda. para el ejercicio económico 2020, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace

Escaneado con CamScanner

un llamamiento a cada accionista en forma individual. Se certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

7- **Fijar la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.**

Toma la palabra el accionista José Nicolás Mena, quien propone y eleva a moción se esté a lo que establece el estatuto, es decir, si esta atribución le corresponde a otro órgano, sea éste quien proceda a la fijación retributiva respectiva, caso contrario, sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones en el caso de Comisarios, administradores, Auditores Externos e integrantes de los organismos de administración y fiscalización, así como adicionalmente, para el caso de la retribución del Gerente General, se autorice al Presidente de la Compañía para que negocie y determine sus honorarios; salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual.

Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, es decir, por accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía.

Presidencia concede un receso para la redacción de Acta, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario, y todos los accionistas.

Los informes y demás documentos conocidos por los señores accionistas en esta Junta General se incorporan al respectivo expediente.

A las 11h55 se levanta la sesión.

Roque Sevilla Larrea
PRESIDENTE

Gino Páez Granda
SECRETARIO

Escaneado con CamScanner

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Administraciones E Inversiones Olón Limitada, representada por su Apoderado José Nicolás Vélez	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	257.515	
Habitatholding C.A., representada por su Gerente Luis Miguel Sevilla Pérez	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	35.112	
Hidalgo Cevallos Daniel Eduardo, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	210.864	
Hidalgo Cevallos Jaime Andrés, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	68.350	
Hojaverde Cia. Ltda., representada por su Gerente General Carlos Eduardo Letort Mena	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	417.386	
Letort Mena Carlos Eduardo, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	49.460	
Letort Mena José Julio, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	45.792	
Letort Mena Mauricio, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	45.792	
Sevilla Larrea Roque Simón, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	244.103	
Vélez Mantilla José Nicolas, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	221.138	
TOTAL	-	1'595.512	

Escaneado con CamScanner

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de mayo de 2020, se reúnen los accionistas de la compañía **HOJA VERDE GOURMET HOVGO S.A.**, en el domicilio principal, es decir, en el cantón Quito, en el local ubicado en la Av. Lugo 24-407 y Coruña, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Administraciones E Inversiones Olón Limitada, representada por su Apoderado José Nicolás Vélez	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	257.515	
Habitatholding C.A., representada por su Gerente Luis Miguel Sevilla Pérez	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	35.112	
Hidalgo Cevallos Daniel Eduardo, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	210.864	
Hidalgo Cevallos Jaime Andrés, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	68.350	
Hojaverde Cia. Ltda., representada por su Gerente General Carlos Eduardo Letort Mena	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	417.386	
Letort Mena Carlos Eduardo, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	49.460	
Letort Mena José Julio, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	45.792	
Letort Mena Mauricio, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	45.792	
Sevilla Larrea Roque Simón, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	244.103	
Vélez Mantilla José Nicolas, por sus propios y personales derechos.	Ordinarias y nominativas de us$1,00 cada una.	221.138	
TOTAL		1'595.512	

100% del capital suscrito y pagado de la Compañía

Lo certificamos.-

Roque Sevilla Larrea
PRESIDENTE

Gino Páez Granda
SECRETARIO

Escaneado con CamScanner